



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 045 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO-**

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h45 del 18 de febrero del 2021, conforme la convocatoria de 09 de febrero del 2021 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Zoom", la sesión No. 045 - ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por la concejala Analía Ledesma García.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Analía Ledesma y Orlando Núñez de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Gissela Chalá		1
Orlando Núñez	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Fernando Rojas Subprocurador Metropolitano, Diego Wladimir Jara Calvache Secretario de Cultura, Cristina Alexandra Borja Pérez Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, María Belén Pacheco delegada del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, Diego Carrera de la Secretaría de Cultura, Elvis Herrera y Paulina Carvajal Asesores del despacho de la concejala Ledesma García Analía Cecilia, Jorge Caicedo Asesor del despacho de la concejala Gissela Chalá, Alin Acevedo de la Procuraduría Metropolitana, Luis Oswaldo Aguilar de la Secretaría de Cultura, Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 44 del 27 de enero 2021.
- 2.- Presentación por parte de la Secretaría de Cultura del informe de cumplimiento de propuestas culturales realizada dentro del programa "Carnaval 2021", de acuerdo a los



lineamientos de la Resolución C 009–2020 de 04 de febrero de 2020, considerando la emergencia sanitaria en la actualidad.

3.- Varios.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Analía Ledesma	1				
Gissela Chalá					1
Orlando Núñez	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor la Comisión de Turismo y Fiestas se aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 44 del 27 de enero 2021.

La concejala Analía Ledesma, presidenta de la comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión Extraordinaria No. 44 del 27 de enero 2021.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Analía Ledesma	1				
Gissela Chalá					1
Orlando Núñez	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Segundo punto: Presentación por parte de la Secretaría de Cultura del informe de cumplimiento de propuestas culturales realizada dentro del programa “Carnaval 2021”, de acuerdo a los lineamientos de la Resolución C 009–2020 de 04 de febrero de 2020, considerando la emergencia sanitaria en la actualidad.



Diego Wladimir Jara Calvache Secretario de Cultura; expone respecto a la programación del Carnaval 2021 y las modalidades en las que se llevó a cabo estos eventos; los cuales fueron realizados sin utilizar el presupuesto.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Cultura) como Anexo 1).

Por solicitud de la presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma; se deja constancia las felicitaciones al Secretario de Cultura Diego Wladimir Jara Calvache y a todas las personas que participaron en estos eventos.

Luis Oswaldo Aguilar de la Secretaría de Cultura; expone sobre la agenda cultural que se llevó a cabo en los Carnavales 2021, manifestando que todavía se mantienen las tradiciones y que se cumplió con el objetivo de la resolución, como es la participación comunitaria.

La presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, da por conocido el informe presentado por la Secretaría de Cultura.

Tercer punto: Varios.

Los miembros de la comisión manifiestan que no tienen ningún punto por tratar.

La presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h20.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Gissela Chalá		1
Orlando Núñez	1	
TOTAL	2	1

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Analía Ledesma García
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Gissela Chalá		1
Orlando Núñez	1	
TOTAL	2	1

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCTF	2021-02-18	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-02-18	